

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19153** MORANTE GÓMEZ, S.L.

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 31/2012, dimanante de los autos 3067/10, seguidos a instancia de Sergio de la Vega Santiago y José de la Vega Santiago en la que con fecha de 4 de junio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Morante Gómez, S.L., con CIF núm. B-39651708, en situación de insolvencia por importe de 10.740,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 4 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042721-1